MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Raúl A. Oviedo, 07 de Junio de 2013

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de Estudiar, Analizar, y Evaluar las Ofertas presentadas por los Oferentes en virtud al Llamado CD N° 05/2013 "Reparación y Mantenimiento de Vías de Comunicación" del distrito de Raúl A. Oviedo, el Comité de Evaluación designado para el efecto emite el siguiente informe en virtud al Art. 64 del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 como corresponde. ----------

Que, en fecha 05/06/2013 fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres convocado por la Municipalidad de Raúl A. Oviedo para la Reparación y Mantenimiento de Vías de Comunicación del distrito de Raúl A. Oviedo y en la cual se ha presentado tres empresa oferente, el cual consta en el acta elaborada y emitida en su oportunidad y en la que se ha observado el cumplimiento de los requisitos sustanciales del presente llamado para el acto de apertura de sobres según consta en la planilla que a continuación estampamos en el presente informe y que se detalla como sigue: ----------

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Raúl A. Oviedo, Departamento de Caaguazú, a los cinco días del mes de Junio del año dos mil trece siendo las siete horas y treinta minutos de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado Contratación Directa N° 05/2013 Reparación y Mantenimiento de Vías de Comunicación del distrito de Raúl A. Oviedo-Dpto. De Caaguazú. Se encuentran en este acto el Sr. Eddy Neufeld H., Intendente Municipal, Sr. Bernardino Caballero M., Encargado de la U.O.C, el representante de la empresa denominada Julio Arias Construcciones, con RUC. N° 204418, el representante de la empresa denominada José L. Ojeda R Construcciones con RUC. N° 707946, representante de la empresa denominada BKF Construcciones con RUC. N° 2233451-3, Sr. Benny Klippenstein, todos ellos en calidad de oferentes presentes en el acto respectivo con sus propuestas económicas del llamado precedentemente mencionado, quienes han presentado sus sobres cerrados. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura de los sobres. Los oferentes presentes han presentado los recaudos legales que lo acreditan como solventes y capaces para realizar la provisión proyectada. Acto seguido se ha procedido a la verificación de las documentaciones presentadas con su respectivo monto ofertado, cuyo resultado es la siguiente.----------

JULIO ARIAS CONSTRUCCIONES

- Nota dirigida a la Municipalidad de Raul A. Oviedo.
- Carta Oferta y Planilla de Oferta.
- Declaración Jurada de no hallarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores.
- Declaración Jurada de no hallarse en interdicción judicial.
- Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de Ley 2051/03.
- Declaracion Jurada de Estar de Acuerdo con las Bases y Condiciones.
- Declaración Jurada de Aplicar el Art. 5° del Decreto N° 1607/2009.
- Declaracion Jurada de Contar con Solvencia Técnica, Legal y Económica.
- Declaracion Jurada de no Poseer Penas o Sanciones Legales y Económicas por Incumplimiento de Contrataos.
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

MUNICIPALIDAD DE RAÚL A. OVIEDO * COMITÉ DE EVALUACIÓN *

Monto de la Oferta: Gs. 27.393.000 (Guaraníes, Cincuenta y dos Millones). ----

Presenta una póliza de seguro de mantenimiento de oferta en forma de Declaración Jurada por un monto equivalente al 5% de su oferta que es de Gs. 1.400.000(Guaraníes, Un Millon Cuatrocientos Mil), tal como lo establece la Base y Condición del presente llamado. ----------

JOSE L. OJEDA R. CONSTRUCCIONES

- Nota dirigida a la Municipalidad de Raul A. Oviedo.
- Carta Oferta y Planilla de Oferta.

- Declaración Jurada de Aplicar el Art. 5° del Decreto N° 1607/2009.
- Declaracion Jurada de Contar con Solvencia Técnica, Legal y Económica.
- Declaracion Jurada de no Poseer Penas o Sanciones Legales y Económicas por Incumplimiento de Contrataos.
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Monto de la Ofertas: Gs. 30.256.000 (Guaraníes, Treinta Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil). ----------

Presenta una póliza de seguro de mantenimiento de oferta en forma de Declaración Jurada por un monto equivalente al 5% de su oferta que es de Gs. 1.550.000(Guaraníes, Un Millón Quinientos Cincuenta Mil), en virtud a la Base y Condición del presente llamado. ----------

BKF CONSTRUCCIONES

- Nota dirigida a la Municipalidad de Raúl A. Oviedo.
- El Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
- Declaración Jurada de no hallarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores.
- Declaración Jurada de no hallarse en interdicción judicial.
- Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de Ley 2051/03.
- Declaración Jurada de Estar de Acuerdo con las Bases y Condiciones.
- Declaración Jurada de Aplicar el Art. 5° del Decreto N° 1607/2009.
- Declaración Jurada de Contar con Solvencia Técnica, Legal y Económica.
- Declaración Jurada de no Poseer Penas o Sanciones Legales y Económicas por Incumplimiento de Contrataos.
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Monto de la Oferta: Gs. 24.900.000 (Guaraníes, Veinticuatro Millones Novecientos Mil). ---------

Presenta una póliza de seguro de mantenimiento de oferta en forma de Declaración Jurada por un monto equivalente al 5% de su oferta que es de Gs. 1.250.000(Guaraníes, Un Millón Doscientos Cincuenta Mil), tal como lo establece la Base y Condición del presente llamado. ----------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL A. OVIEDO * COMITÉ DE EVALUACIÓN *

Acto seguido se ha procedido a la lectura del presente acta poniendo a consideración de los presentes todo lo actuado por el lapso de cinco minutos para que si algunos de los oferentes presentes tengan o quieran incluir en el presente documento todas las observaciones que crean conveniente. ----------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna objeción al respecto y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las ocho horas y cinco minutos del día 05/06/2013 en la sala de Audiencias de la Intendencia Municipal de Raúl A. Oviedo. ----------

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

1. Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.

Que, en vistas a que en la carpeta de la empresa oferente que ha presentado su sobre respectivo no hemos observado ningún punto que pudiera ser objeto de solicitudes de aclaración por parte de este órgano evaluador, se ha determinado que el presente punto no es necesario aplicarse, por lo tanto, No Aplica: ----------

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

2. Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento según el Art. 61 inc. 1) del Decreto 21909 de la Ley 2051/03.

OBS.: Se ha constatado que las tres empresas oferentes presentan en su oferta los siguientes requisitos. ----------

	Presenta	No Presenta
A- Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Si	---------
B- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Si	----------
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	---
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	-------
Especificaciones Técnicas de la obra Ofertada	Si	----------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL A. O... COMITÉ DE EVALUACIÓN

4- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos.

Que, en vistas a que en el presente punto tampoco hemos encontrado errores aritméticos que pudieran ser objeto de algún tipo de ajustes, hemos determinado no aplicar y pasamos a visualizar la planilla de oferta presentada y que es la siguiente: ----------

Julio Arias Construcciones

1	2	3	4	5	6
Item	**Reparación y Mantenimiento de Vías de Comunicación** CODIGO DE CATALOGO: 72131701-008 DESCRIPCION	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido si correspondiese)	**Precio Total** (IVA incluido si correspondiese)
	OBRAS PRELIMINARES				
1	Replanteo de reparaciones	ml	1900,00	*1100*	*2.090.000*
2	Levantamiento y reposición de empedrado hundido	M2	480,00	2100	1.008.000
	ESTRUCTURA				
3	Reparación de cordón lateral de hormigón	ml	150,00	2100	315.000
	ALBAÑILERIA				
4	Reparación y mantenimiento de paseo central , cordones de hormigón, blanqueamiento a la cal de cordones y bordes de la plaza municipal, pintura de infraestructuras e iluminación	un	2,00	*1200000*	*2.400.000*

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

7	Limpieza Final y retiro de escombros	gl	1,00	300000	300.000
COSTO TOTAL DE OBRAS:					**27.393.000**

José L. Ojeda Construcciones

1	2	3	4	5	6
Item	**Reparación y Mantenimiento de Vías de Comunicación** CODIGO DE CATALOGO: 72131701-008 DESCRIPCION	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido si correspondiese)	**Precio Total** (IVA incluido si correspondiese)
	OBRAS PRELIMINARES				
1	Replanteo de reparaciones	ml	1900,00	*1200*	*2.280.000*
2	Levantamiento y reposición de empedrado hundido	M2	480,00	2200	1.056.000
	ESTRUCTURA				
3	Reparación de cordón lateral de hormigón	ml	150,00	2200	330.000
	ALBAÑILERIA				
4	Reparación y mantenimiento de paseo central , cordones de hormigón, blanqueamiento a la cal de cordones y bordes de la plaza municipal, pintura de infraestructuras e iluminación	un	2,00	*1400000*	*2.800.000*
5	Colocación de piedra triturada basáltica tipo 6ta. granulometría	M2	15200,00	1200	18.240.000
6	Pintura, blanqueo a la cal de cordones en gral.	ml	3800,00	1400	5.320.000
7	Limpieza Final y retiro de escombros	gl	1,00	500000	500.000
COSTO TOTAL DE OBRAS:					**30.256.000**

BKF Construcciones

1	2	3	4	5	6
Item	**Reparación y Mantenimiento de Vías de Comunicación** CODIGO DE CATALOGO: 72131701-008 DESCRIPCION	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido si correspondiese)	**Precio Total** (IVA incluido si correspondiese)
	OBRAS PRELIMINARES				
1	Replanteo de reparaciones	ml	1900,00	*1000*	

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

3	Reparación de cordón lateral de hormigón	ml	150,00	2000	300.000
	ALBAÑILERIA				
4	Reparación y mantenimiento de paseo central , cordones de hormigón, blanqueamiento a la cal de cordones y bordes de la plaza municipal, pintura de infraestructuras e iluminación	un	2,00	*950000*	*1.900.000*
5	Colocación de piedra triturada basáltica tipo 6ta. granulometría	M2	15200,00	1000	15.200.000
6	Pintura, blanqueo a la cal de cordones en gral.	ml	3800,00	1168	4.438.400
7	Limpieza Final y retiro de escombros	gl	1,00	201600	201.600
COSTO TOTAL DE OBRAS:					**24.900.000**

5- Análisis comparativo de la oferta respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

	Cumple	No cumple
A- Cotización de acuerdo a lo establecido en la Planilla del llamado.	SI	-------
B- Cotización de acuerdo a las medidas requeridas por especificación técnica	SI	--------

5.1- Cuadro de documentaciones sustanciales y no sustanciales que componen la oferta del oferente que ha presentado su respectivo sobre.

OBS.: Se ha constatado que las tres empresas oferentes presentan en su oferta los siguientes requisitos. ----------

	Cumple	No cumple
A- Formulario de Oferta *	SI	-------
B- Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	--------
C- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SI	---------
D- Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SI	--------
E- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	---------
F- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	---------
G- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	--------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

I- Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI	--------
J- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos	SI	--------
K- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos	SI	--------
L- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	SI	--------
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente; iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.	SI	--------
i. Constancia de entrega de bienes similares con satisfacción ii. Fotocopias de contratos anteriores. iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. iv. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	SI	--------

6- Recomendación de adjudicación.

Que, una ves abierta los sobres presentados por las empresas oferentes y una ves revisada, verificada y analizada la propuesta Económica, Legal y Técnica presentada ante este órgano evaluador, la cual la hemos transcribido íntegramente en el presente informe de evaluación, hemos encontrado que la oferta presentada por la firma denominada BKF Construcciones cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones como las demás empresas pero ha presentado una oferta económica más baja, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 63 del Decreto 21909/03 en concordancia con el Art.- 28 de la Ley 2051/03 recomienda la Adjudicación de la obra denominada Reparación y Mantenimiento de Vías de Comunicación del distrito de Raúl A. Oviedo como corresponde. ----------

7- Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas administrativas de la Municipalidad de Raúl A. Oviedo, a los siete días del mes de junio del año 2013. ----------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL A. OVIEDO · COMITÉ DE EVALUACIÓN ·

.....	.....	.....
Sr. Víctor L. Pérez A.	**Sr. Steven S. Marmolejo**	**Sra. Sara R. Solís**